



## COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

11 de mayo de 2021

15 a 17 horas

### Asistentes:

Teresita Álvarez (Gedis - UdelaR), Alicia Fripp (DEJA - CODICEN); Soledad Pascual (DSIE - ANEP); Viviana Ugarte (Dirección Nacional de Empleo - MTSS), Florencia Borches (Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad- MIDES); Lourdes Montes (GT- EI); Gilda Barboza (Equipo Inclusión - DGETP); Graciela Rodríguez (Espacio CANDI); Carolina Sanguinetti y Sofía Brugger (DE - MEC).

### Temas:

1. Puesta a punto de actividades y seguimiento de situaciones.
2. Participación de referente del Equipo de Comunicación de la DE, a efectos de presentación e intercambio sobre la Estrategia de Comunicación de la CCESPD.
3. Cursos y formaciones: Características del curso de formación de la CCESPD edición 2020; intercambio para repensar en términos de nuevas ediciones.
4. Referencias al proceso de trabajo que se está desarrollando en el marco de la subcomisión de Formación.
5. Acuerdos.

1. Se integra al espacio de trabajo de la Comisión, la referente alterna por el equipo de Inclusión de DGETP, Gilda Barboza. En términos de bienvenida, se realiza una breve presentación de cada representante institucional.

A partir de la situación expuesta en el encuentro anterior, se realiza el seguimiento de la misma por la representante de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad. La representante informa que luego de haber reforzado el pedido a referentes de la institución educativa y su coordinación, se logra concretar la inscripción del niño en el centro educativo solicitado.

Desde la DE se solicita que se envíen datos de la institución educativa y del estudiante a modo de que quede el registro.



Desde la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad, por otro lado, se socializa una demanda recibida en relación a recursos de apoyo existentes para los procesos de inclusión de estudiantes de DGETP del departamento de Flores. En este sentido, se consulta a la DE por las características y el alcance del proyecto Articuladoras de Inclusión en Territorio a nivel nacional y de los subsistemas. Desde la DE se colectiviza información al respecto, y se notifica las características actuales del Proyecto.

El Programa de Educación Inclusiva de la DE recibe demandas de asesoramiento, orientación, colaboración técnica, y propuestas de otras instituciones y organizaciones del país para desarrollar procesos de trabajo en la materia. Para la recepción de estas demandas, el procedimiento utilizado consiste en enviar un correo electrónico a **educacion.inclusiva@mec.gub.uy**, desarrollando la consulta o solicitud correspondiente.

2. Bienvenida a Nataly Reggio, integrante del Equipo de Comunicación de la DE – MEC. Presentación desde la conformación, tareas y responsabilidades inherentes del equipo de Comunicación. Se propone la socialización de acciones planificadas desde la Comisión para poder pensar los apoyos; por ejemplo, en ámbitos de difusión, creación de contenidos, formatos accesibles, etcétera.

A nivel general, se intercambia acerca de incorporar de manera progresiva los contenidos y temáticas abordadas desde la Comisión. Como primer objetivo, revisar el contenido actual de la página institucional, en relación a la descripción de la Comisión, actualizar el contenido, revisar materiales, considerando progresivamente los criterios de accesibilidad. Como segundo objetivo, se propone trabajar para generar visibilidad sobre las acciones, logros, materiales disponibles para la ciudadanía y comunidad educativa (a modo de ejemplo, difundir y circular en redes sociales información de interés de la CCESPD).

3. Como tema asociado, se plantea pensar conjuntamente el diseño y funcionamiento de los Cursos alojados en la Plataforma AVE de la DE.

Se intercambia en relación a los diferentes formatos de Cursos, como son los interactivos, los auto-asistidos, entre otros.

Surge la consulta sobre gestionar la migración de una propuesta formativa ya existente, hacia un formato auto-asistido.

Existen acuerdos para próximas ediciones de cursos de la CCESPD, que puedan ser en modalidad mixta, considerando como favorable el desarrollo de un curso auto-asistido que sume instancias sincrónicas, en aras de dar lugar a la reflexión e intercambio.



Como dato de jerarquía, representante de la DSIE, informa que se está realizando un relevamiento de formaciones en Educación inclusiva desde la Mesa de trabajo de la ANEP, con el objetivo de que no se superpongan las temáticas, contenidos y fechas de las mismas. La representante plantea que próximamente esta información será compartida en el marco de la Comisión. Las participantes presentes acuerdan en que configura un insumo fundamental para organizar y determinar pertinencia de las propuestas de Formación y proyecciones desde la CCESPD.

4. Se consulta sobre las formas de funcionamiento posibles para recibir e intercambiar en el marco de la revisión del Protocolo, con representantes de organizaciones e instituciones a ser convocadas.

Se expresa consenso para citar a representantes de distintas instituciones y organizaciones de forma conjunta.

La representante confirmada que hasta el momento que se va a convocar, es Fiorella Buzeta, del movimiento de Vida Independiente.

Desde Espacio CANDI se plantea convocar a Augusto Lotito, representante del Consejo de Discapacidad y también a Antonia Irazábal en calidad de docente con formación en género y Sexualidad; y como representante del colectivo de personas con discapacidad. Desde el GT-El se estaría proponiendo a una persona referente para participar.

Representante de Gedis se ofrece para intercambiar con Antonia Irazábal en el marco de su convocatoria para esta instancia.

## **5. ACUERDOS:**

En relación a la Estrategia de Comunicación de la CCESPD: Se acuerda que la DE genere un documento en google drive con el texto de la página para que cada institución pueda hacer los aportes correspondientes. Además, identificar contenidos comunicables para difundir acciones y logros, en el marco de redes sociales y/u otros espacios institucionales.

En cuanto a Cursos y formaciones de la CCESPD: En primera instancia, contar con el insumo de relevamiento de formaciones en Educación inclusiva elaborado por la Mesa de trabajo de la ANEP. A partir de esa información se avanzará en definiciones formativas, modalidades, plazos y otros.



Con respecto a la convocatoria a representantes de organizaciones en el marco de la revisión del Protocolo: Se resuelve mantener una reunión previa de carácter interno, para preparar la instancia de recepción y dinámica de trabajo. Esta instancia tendrá lugar el miércoles 19 de mayo a las 13.30 horas.

Aspecto formal - reunión entre la Subcomisión de Formación e invitados: Desde la DE se enviará Carta de invitación y convocatoria a representantes definidos y acordados en sesión plenaria de la CCESPD.

## **AGENDA**

Próximo encuentro CCESPD –sesión ordinaria-  
8 de junio de 2021 de 15 a 17 horas

Subcomisión de Formación: miércoles 2 de junio de 13 a 15 horas